

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXIV.

Precios de suscripcion.—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Domingo 2 de Diciembre 1883.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 7,121.



PRIMER ANIVERSARIO.

DON DOMINGO MASSA Y DIEZ.

Catedrático que fué de este Instituto provincial.

Falleció el día 3 de Diciembre de 1882.

Su desconsolada viuda, hermana y demás parientes, ruegan á los numerosos amigos del finado se sirvan asistir el día 3 de Diciembre á la misa que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la Iglesia de las Monjas de la Concepcion á las 9 de su mañana.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DOMINGO MASSA Y DIEZ.
Cura los padecimientos del estómago.

(Véase la cuarta plana.)

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 28 de Noviembre.

Presidencia.—Real decreto declarando no haber lugar á decidir una competencia suscitada entre el gobernador de Valencia y el juez de primera instancia de Chelva.

Marina.—Real decreto aprobando el reglamento para el establecimiento de los semáforos en el interior de los fuertes ó castillos.

Gobernacion.—Real decreto nombrando vocal del Consejo de Administracion del Monte de Piedad y Caja de ahorros de esta corte á D. José Prieto y Caudes.

Ultramar.—Real decreto suprimiendo los castigos del cepo y del grillete que establece el artículo 36 del reglamento, para la aplicacion de la ley de 13 de Febrero de 1880.

Fomento.—Real orden declarando terminada la Exposicion de minería, artes metalúrgicas.

SIEMPRE LO MISMO.

Cuando hace dos años, el Gobierno condoliéndose de la situacion de Almeria que á duras penas contaba con unos cuantos kilómetros de carretera, de la de Vilchez á Almeria ó sea á las Correderas, trató de que en el término de dos años se diese concluida hasta Guadix, para enlazar con la de Granada y contrató las obras sin previa subasta estando al frente del ministerio de Fomento el Sr. Albareda, nosotros, y con nosotros la provincia entera prorumpió en elogios porque al fin iba á ver concluida una de las carreteras de mas importancia que atraviesa la provincia, la única que puede acer-

canos á los puntos de alguna produccion y la que estaba en construccion hacia mas de CUARENTA AÑOS, creyendo al fin que habia llegado la hora anhelada de que no serian vanas aquellas promesas y por consiguiente seria la última vez que veriamos paralizados aquellos trabajos, primero por la forma en que se concedian y segundo por el contrato formal en que se obligaba el rematante á dar por concluidas en dos años las obras.

Ahora bien; durante los primeros dos años se ha estado trabajando sin cesar en la carretera y las obras adelantaban de una manera que no defraudaban nuestras esperanzas de verla en breve concluida.

Pero ¡fatalidad nuestra! Por causas que nosotros ignoramos y que el ministerio de Fomento no ignorará, hace dos ó tres meses las obras se han paralizado del todo, sin que hayamos tenido la suerte de añadir un kilómetro mas á los diez ó doce que construidos tenemos desde hace veinte años, no por que no haya obras hechas, sino porque las de fábrica y la falta de puentes nos dificultan utilizar los trozos concluidos á tanta costa, lo que dará por resultado, como ya ha sucedido en otra época, que mientras pasan años y que no hemos tenido la dicha de recorrer, ni podremos verlos en tanto no se lleven á cabo las referidas obras.

Mentira parece que una provincia como la nuestra, que tanto contribuye á sostener las cargas del Erario, tenga la desgracia de encontrar siempre dificultades en todo lo que es provechoso á ella, y mentira parece tambien que la administracion pública en España se encuentre en tantos grados de atraso y no conozca que las sumas invertidas en obras de esta naturaleza se esterilizan, se destruyen y no sirven de nada sino se tiene el propósito de concluir las, pues sabido es por todos que hoy se han tenido que replantear de nuevo trozos que hace años se construyeron y que despues se han encontra-

do invadidos y hasta sembrados por los terratenientes limitrotos, siendo la causa el abandono en que se han tenido años y años las referidas obras.

Y la verdad es que esto solo ocurre en nuestra provincia, sin que sepamos el motivo, á no ser el de que estemos huérfanos de representacion, pues causa vergüenza ver el estado tristísimo de nuestros caminos empedrados y no concluidos, no por nuestra apatía, si por la del Gobierno y la de nuestros representantes que en nada se fijan como no sea en el momento de hacer una eleccion, en que cada individuo que aparece como candidato promete que va á ser el regenerador de nuestra provincia que todos llaman ya la desheredada sin embargo de contribuir en cada año con la suma de CINCUENTA Y TRES MILLONES de reales que absorbe el Gobierno para cruzar de carreteras y ferro-carriles otras provincias, en tanto nosotros vivimos aislados sin poder comunicarnos sino á duras penas con las provincias vecinas.

Y esto que se mira por nuestros gobernantes como la cosa mas natural del mundo, lo miramos propios y extraños como una de las mayores iniurias capaz de sublevar los ánimos de hace muchos años sin que venga la enmienda, y no encontremos un hombre que allá en el Parlamento alze su voz en demanda de justicia y haga ver como una provincia que tan dispuesta está á los sacrificios dando al Tesoro, respectivamente á su poblacion, tanta ó mayor riqueza que ninguna otra, está tan mal tratada, tan olvidada de la mano protectora del gobierno, tan despreciada al fin por los que debieran tener un interés directo en acrecentar su riqueza y no dejarla que muera aislada.

Lo decimos con harto dolor, lo que pasa con la provincia de Almeria no tiene nombre, ni se encuentra en la historia de ninguna otra provincia. La carretera de que nos ocupamos hace ya CUARENTA Y CIN-

Folleto 13.

APUNTES PARA LOS CAZADORES
Y ARMEROS
CON NOTAS Y OBSERVACIONES
POR
D. Sebastian Lopez.

(Continuacion.)

vió ofrecer con un 30 por 100 de rebaja,

milla, con el cañon izquierdo de su escopeta provisto de un cartucho de perdigones del numero 6 y á la distancia á que los demas tiraban con bala esférica.

La manera gráfica á la vez que convincente con que este buen aficionado describe el hecho me deciden á dejar su narracion para que integre la escuchan de sus autorizados labios los incrédulos de los prodigios que realiza el cañon *Choke-bored* con el tiro de perdigones; y puedan inspirarse en el suceso verídico que refiere nuestro cazador. (El traductor.)

todo aquello que en mis almacenes no podia afrontar ya la comparacion con las escopetas del nuevo sistema.

Es muy fácil explicar lo que ocurre cuando una innovacion, ó mas bien, una revolucion de esta naturaleza se produce en una industria. Al principio la duda y la incredulidad se desplazan en una risa marcada de escepticismo; se dicen chistes, se chancan y ridiculiza, haciendo algunos de ellos un divertido pasatiempo, pero se guardan muy bien de comprobar las aserciones del reformador y hasta se afecta desdeñar el ensayo y aun el examen del descubrimiento. Todas las invenciones han atravesado, fatalmente, este primer periodo; esta historia es la de ellas.

Sin querer establecer la menor relacion entre el debil objeto que nos ocupa y los admirables trabajos de los mártires de la ciencia, se me permitirá recordar que Galileo, Denis, Papin, Salomon de Caus, Sauvage, Bernard, Palissy y todo un ejército de hombres de génio han tenido que sufrir este primer movimiento de la especie humana: la desconfianza.

Pero una verdad hace siempre su camino, se afirma, se impone; las pruebas se

acumulan y al fin aparece evidente, palpable, indisputable... Pero no deja por esto de ponerse en duda: la impotencia, la envidia, el odio y el interés la entregan todavia, á rudos asaltos de que ella acaba sin embargo por triunfar, porque es *la Verdad!*

Y así es á grandes rasgos la historia del *Choke-bored* durante los cinco últimos años.

A su aparicion no hay un cazador que no haya movido la cabeza rehusando creer en un perfeccionamiento tan sério.

Despues de largo tiempo se habia buscado aunque en vano, el mejorar el tiro del cañon de escopeta; innumerables ensayos se habian intentado con este fin, se conocian tanta diversidad de cañones, pero no hacian los unos ni mas mal ni mejor que los otros. Se sabe perfectamente que el cañon cónico, el cañon rayado en sentido de su longitud, el cañon español y tantos otros no poseian mas que cualidades muy poco diferentes y bastante ilusorias. Por otra parte la resistencia fué sin embargo un poco blanda, por el deseo que se experimentaba de tener una escopeta de largos alcances.

Pero la prueba fué tan concluyente, la superioridad del nuevo taladro fué tan manifiesta que el entusiasmo fué inmediato y adquirió bien pronto tales proporciones que dos fabricantes se vieron *ex abrupto* forzados á seguir el movimiento. De igual manera que una mancha de aceite se estiende pronto y agranda rápidamente su círculo, así la reputacion de la escopeta con cañon *Choke-bored*, debia desenvolverse y acrecentarse cada dia; pues desde que un cazador así armado hubo logrado algunos tiros de respetables distancias, que aturdieron á sus compañeros, ninguno de ellos pudo resistir al deseo de tener un arma de esta potencia.

Durante este tiempo ¿cuál seria la reflexion de la generalidad de los armeros, cuyos establecimientos estaban llenos completamente de armas viejas? Quién, pues, hubiera osado pedirles que aclamaran lo que, para algunos, no podia ser mas que instrumento de su ruina? Así se aplicaron con una pasion, con un fuego que incuba todavia bajo las cenizas, á denigrar el nuevo fusil, á negar sus cualidades, á

(Se continuará.)

CO AÑOS que se empezó y todavía podemos decir, no contamos mas que con unos cuantos kilómetros de carretera. Las obras hechas hace dos años no nos sirven de nada por la falta de dos ó tres puentes que enlacen los trozos que pueden utilizarse. Estaremos esperando otros cuarenta y cinco años las obras de fábrica y los puentes para poder decir: *ya tenemos carretera?*

Para entonces nosotros prometemos que habrá que hacer un nuevo camino, por que ni vestigios quedarán del trazado ni de las obras á tanta costa hechas.

CARTA DE VERA,

Vera 21 de Noviembre de 1883.

En mi anterior correspondencia le ofrecí ocuparme del principal elemento de vida de este país. Voy á exponer algunos detalles que informan la capital importancia de la *Compañía de Aguilas*, Sociedad anónima francesa, que explota casi todos los distritos mineros de Cuevas de Vera y Bédar y de Aguilas.

La citada Compañía, segun indiqué á usted, se hizo cargo de los negocios mineros y de fundicion del conocido industrial D. Carlos Huelin, y tiene su Direccion Administrativa en Palomares (Cuevas).

Cuenta con unos 250 empleados de plantilla en las oficinas y sobre 2.000 operarios; con tres fundiciones en Aguilas, Palomares y Garrucha, y del distrito de Cuevas la mayor parte de las minas de Sierra Almagrera, desagües de Jaroso y del Francés de dichas minas.

Construye el puerto de Aguilas (provincia de Murcia,) y tiene en proyecto un ferrocarril de este puerto á Bédar, pasando por Sierra Almagrera, Herrerías, Palomares y Garrucha, y un trozo de Sierra Almagrera á Lorca, para unirlo con el de esta importante ciudad á Murcia, que construye el capitalista Loring. Todo esto dará una importancia de que carece esta provincia, donde apenas hay alguna carretera regular, y la de Murcia contará con un puerto mas de no escasa valia que unir al de Cartagena.

Explota igualmente una gran parte de las Minas de Mazarron, y proyecta un ferrocarril desde esta poblacion á su puerto, facilitando así el embarque de los minerales.

Explota tambien algunas minas en Extremadura.

En todos estos trabajos invierte la Compañía mensualmente la suma de tres millones de reales.

Por término medio exporta 6.000 toneladas mensuales de mineral de hierro, y 1.000 de plomo argentífero, con 60 ó 70 onzas de plata por tonelada.

Esta produccion de plomo procede, en su mayor parte, de los minerales de la explotacion de las referidas minas.

Tiene tres vapores de poco porte para el acarreo de los minerales que se funden en las fábricas citadas, ocupándose en otros servicios propios de la Compañía.

El capital social consiste en 120 millones de reales.

Aunque en esta region hay otras fábricas para los diferentes usos de la mineria, no temo asegurar que, sin la *Compañía de Aguilas*, la mas espantosa miseria seria el patrimonio de mis paisanos, ya que la agricultura, por la escasez de lluvias, se halla en un estado deplorable.

Con todo, la industria minera está en decadencia, por la depreciacion que en la actualidad sufren los plomos, por lo que, en general, se trabaja en las minas la mitad ménos que en otras épocas.

Todo esto, querido Director, tiene paralizados los negocios de esta parte de la provincia.

Así es, que si los que están llamados á tomar la iniciativa en las grandes reformas no se despojan de su peculiar idiosincrasia y reanimando este país le prestan la vida que le falta; si no procuran, facilitando los medios de traccion y comunicacion, buscar en otras regiones lo que aquí no tenemos, no sé lo que será de mis paisanos.

Comprendiéndolo así, y contando con que se realizarán las líneas férreas indicadas y la que parece hallarse en estudio desde Lor-

ca á Granada, pasando á unas tres leguas de Vera y remontando el rio Almanzora, donde entre otras producciones, existen los jaboncillos y los mármoles de Macael, háse proyectado un ferrocarril de Cuevas á Garrucha, pasando por esta ciudad, el cuál podrá enlazarse con el referido de Lorca á Granada, facilitando así el transporte de aquellos productos á los puntos de embarque.

No diré á usted nada, amigo Director, del pésimo estado de las carreteras de esta á Cuevas y á Garrucha. Tampoco de las particularidades de estos tres pueblos, que, estando llamados á ser lo más rico y mejor de la provincia, marchando fraternalmente unidos, se ven hoy amenazados en sus intereses. Sólo le diré que mañana, día de Santa Cecilia, patrona de los que profesan el divino arte, tendrá lugar en la ciudad de Cuevas un concierto vocal é instrumental, del que nada podré decir á usted, porque mañana abandono este país que me vió nacer, en el que residen los autores de mis días, con direccion á Barcelona, donde me esperan otros pedazos de mi alma y me llaman mis particulares negocios.

Desde Barcelona, pues, escribiré á usted y si algo digno de mencion encuentro en mi camino, lo comunicaré á nuestros lectores.

En consecuencia, pronto reaparecerá en su distrito natural el corresponsal barcelonés.

Pedro Roman Soler.

RUMORES POLITICOS.

Madrid 28 de Noviembre.

Un importante hombre público, versado en los secretos de la si uacion, decia ayer á varios diputados de distintas fracciones, hablando de lo que ha de suceder dentro de poco:

—La crisis surjirá al abrirse las Cortes. No todos los ministros están conformes en consignar como propósito del gobierno, la revision constitucional.

Entre esos ministros disidentes, dispuestos á no transigir, están los Sres. Gallostra y Valcárcel, apesar de lo que en contrario se ha dicho.

—Y el Sr. Posada Herrera, ¿qué hará en ese caso?—Esta pregunta fué formulada por do á un título nobiliario.

—Seamos francos, contestó el otro. El señor Posada Herrera no puede continuar en la presidencia del Consejo, si fracasa el encargo que recibió al ser llamado para formar ministerio, y que admitió condicionalmente.

—¿Y qué encargo fué ese?

—El de formar un ministerio de *conciliacion*, con elementos de la derecha y de la izquierda, para que desde el poder propusieran con la autoridad y la iniciativa de los gobiernos, las *transacciones* que se estimaran convenientes para acentuar la politica liberal con el concurso de todos.

—¿Está V. cierto? Lo dudo, por la razon de que se ha dicho y repetido lo contrario, sin que nadie lo desmienta de un modo autorizado. Se ha dicho que el Sr. Posada Herrera contrajo el compromiso de aceptar todas las reformas de la izquierda.

—Necesito hacer una aclaracion importantísima, sin la cual no es posible formar idea exacta acerca de la verdadera actitud de Posada Herrera. Este hombre público contrajo el compromiso de buscar *transacciones* entre la derecha y la izquierda, para realizar las reformas de este grupo. Si la conciliacion fracasa, el actual presidente del Consejo se retirará enseguida con los Sres. Gallostra, Suarez Inclan y Valcárcel.

—¿Y quién le sustituirá?

—La izquierda tiene una aspiracion, y desconocerla es mirar las cosas superficialmente. Quiere completa libertad de medios, puesto que vá á asumir grandes responsabilidades. Así, pues, desea dos cosas: la modificacion del gabinete actual bajo la base del duque de la Torre con Becerra, Moret, Lopez Dominguez, Balaguer, Beránger, etc. Y despues de esto, el necesario é indispensable decreto de disolucion.

—De modo que V. cree, segun se expresa, que el duque de la Torre permanecerá en la embajada de Paris poco tiempo?

—No solo lo creo, sino que tengo seguridad completa. De un modo ó de otro, el duque dejará la embajada para encargarse de la presidencia del Consejo, ó para seguir la suerte que los azares del destino tracen á la izquierda.

—Suponga V. que fracase el proyecto de D. Cristino Martos, y la democracia monárquica se quede con las tocas puestas, ¿no á novia á quien deja plantada e futuro esposo. ¿Qué olucion prevaleceria en este caso?

—No lo sé; pero cualquiera que no sea el cumplimiento del programa de la izquierda, ha de evidenciar resistencias y obstáculos, cuya negacion ha servido de bandera, para con la opinion liberal, á los elementos revolucionarios que entraron despues de Sagun-

to, en la legalidad establecida por aquel hecho. Y no creo necesario decir mas.

—Es bastante, contestaron los otros, meditando sobre el alcance de aquellas palabras, que yo he transcrito literalmente.

Se ha leído con interés un artículo publicado por *El Liberal*, comentando el discurso de D. Alfonso. Dicho artículo lleva este epigrafe: *El poder personal*. Leense en varios de sus párrafos las siguientes líneas:

«Pero se encuentra algo aun más expresivo en el discurso del jefe del Estado. Dirigiéndose á los académicos que le escuchaban diceles que «lleva en su mano la bandera de la España del siglo XIX, donde campean los lemas de paz, trabajo, justicia, orden y libertad.»

Es un programa político y de gobierno, y no discutiremos los puntos que comprende. Pero hemos de marcar que lo dió como propio suyo el jefe de Estado.

Marcaremos además que los académicos lo aplaudieron, aplauso de más valor, sin duda alguna, que el de los cortesanos allí presentes.

¿Como al escucharlo aplauden los insignes académicos que profesan la ciencia del derecho, que han cultivado los estudios políticos, que conocen á fondo la naturaleza de las instituciones políticas, que saben demás que en las monarquias constitucionales el rey no gobierna, que gobiernan los ministros, y que á estos corresponde tener programa ó no tenerlo? ¿Cómo aplauden que hable en nombre propio el rey que es irresponsable precisamente porque no ejecuta actos personales, puesto que ninguno tiene valor sin la firma de un consejero responsable?»

Este artículo de *El Liberal* ha causado gran sensacion.

En el salon de conferencias del Congreso circularon rumores de haber sido detenidos en Filipinas algunos extranjeros con papeles y cartas de crédito, atribuyéndoles planes poco conformes con la paz que se goza en aquel archipiélago. Se cree que estos rumores no tengan fundamento. Decíase que esos extranjeros son alemanes, y se les atribuía el plan de conspirar para que España se quede sin la posesion de Filipinas. Pero algunos diarios niegan que sea exacto.

Se atribuye importancia política á una conferencia celebrada por los Sres. Montero Rios y Martos.

La «Gaceta» ha publicado estos días un decreto concediendo al general D. Romualdo Palacios, la gran cruz de San Fernando con la pension hereditaria, por el mérito que contrajo en la accion de Arés del Maestre, ocurrida en Noviembre de 1873, siendo capitán general de Valencia el Sr. Palacios.

En esa accion, tan notable que seguramente no la recordará ninguno de nuestros lectores, murieron hasta dos guardias civiles y una acémil, segun nos dice nuestro colega «El Mercantil Valenciano.»

Y algo así habia de ser. ¿Quién se acuerda de la accion de Arés del Maestre, que despues de diez años nos vienen á decir que fué eminentemente heroica, puesto que se premia con la mas alta recompensa que existe en la milicia al general que la dirigió? ¿Qué trascendencia tuvo para la guerra esa accion? La nombrará siquiera la Historia?

Ahora sí. Tendrá que nombrarla para decir á las generaciones futuras que sirvió de pretexto para dar una renta de 40.000 reales, trasmisible á sus herederos, á un general español.

Y será todo lo que pueda decir de ella, por que resonancia en la opinion maldito si la tuvo ni en los tiempos en que se dió ni despues.

Si al general que mandó esa accion insignificante, oscura y sin consecuencias, se le concede la gran cruz laureada de San Fernando con 40.000 reales anuales para sí y sus herederos, ¿qué se reservará para el que concluya una guerra por medio de una batalla decisiva ó para el que sostuviera un sitio como el de Palafox en Zaragoza ó Alvarez en Gerona?

Nada, porque siguiendo esta marcha no llegará el caso de que haya que recompensar en España á héroes semejantes.

Es curioso el caso ocurrido en estos días en la Audiencia de lo criminal de Alcañiz.

Se instruyó hace poco en aquel juzgado causa criminal contra un supuesto ó no supuesto homicida, y pidió el fiscal la pena de muerte en garrote para el acusado. El juez le condenó á 20 años de cadena.

Remitida á la Audiencia, el ministerio público solicita revocacion y pide cadena perpétua para el acusado; pero la sala de lo criminal revoca en opuesto sentido y le absuelve libremente.

Si la causa hubiera llegado al Tribunal Supremo, acaso á estas horas tendria el reo presunto derecho á indemnizacion y á deducir la correspondiente responsabilidad contra sus acusadores.

Menudo alboroto armarian con esto los doctrinarios y conservadores, si rigiese al presente la institucion del Jurado.

Dice la Paz de Murcia:

«No sabemos como titular la sesion de ayer, si como supletoria ó como corrida de novillos; lo cierto es que se repitió lo del viernes, y que entonces llamamos. Ayer como el viernes la sesion empezó á las 3 en punto con ocho concejales, y su duracion fué de una docena de minutos, dirigiéndose en seguida muchos de los asistentes á presenciar los novillos que se corrian á puerta cerrada en la Plaza de Toros. No creemos sea esto el motivo; pero á primera vista parece que ante esa aficion se posponen los intereses generales del país.

Los concurrentes al empezar fueron los Sres. Soler (D. V.), Lopez (D. J.), Solís, Garcia Alix, Lopez (D. Rafael), Cayuela, Salmeron y Guillamon, entrando durante aquellos breves minutos los Sres. Soler (D. P.), Gomez Cortina, Cantó, Meseguer, Salazar y Diaz. Nuestro director, que se habia entretenido inspeccionando los jornaleros que trabajan en el desmonte del Arrenal y en el arreglo del Plano, pues está de semana, llegó cuando muchos de los citados se dirigian ya á la Plaza de Toros. Otros concejales llegaron despues, y si estos tenian algo que proponer útil, ó algo que denunciar, ó decir Por esto no queremos las sesiones supletorias y si que se celebren en los viernes, con los 23 concejales que la ley exige, aunque ocasionen molestias de espera para reunir número, y de no poder abandonar el salon: los cargos se admiten con todas sus consecuencias.

ALEJANDRO DUMAS.

Hé aquí lo que en 1868 escribió Alejandro Dumas en uno de esos álbums de preguntas y respuestas que ahora han vuelto á ponerse de moda:

- ¿Cuál es vuestra virtud favorita?—La caridad.
- ¿Qué cualidad preferís en el hombre?—La indulgencia.
- ¿Y en la mujer?—El amor.
- ¿Cuál es la ocupacion que más os agrada?—El trabajo.
- ¿Y el rasgo principal de vuestro carácter?—La indiferencia.
- ¿Dónde creéis que está la felicidad?—En el amor compartido.
- ¿Y la desgracia?—En la pérdida de una persona querida.
- ¿Qué color y que flor preferís?—El granate y la rosa.
- ¿Si vos no fuérais quien sois, quién queriais ser?—Victor Hugo.
- ¿Dónde preferís vivir?—En cualquier parte donde tenga una mujer, pluma, papel y tinta.
- ¿Cuales son vuestros autores favoritos en prosa?—Walther Scott, Cooper y Mérimée.
- ¿Y en verso?—Hugo, Lamartine y Musset.
- ¿Qué pintores y qué músicos preferís?—Rembrandt, Rubens, Weber y Bellini.
- ¿Cuales son, segun vos, los héroes más grandes en la vida real?—Jesucristo y Julio César.
- ¿Y en el mundo de la fábula?—Child-Harold, Montecristo, d'Artagnan, D. Juan y Hamlet.
- ¿Qué manjar y qué bebida son más agradables para vos?—El pan y el agua.
- ¿Qué nombre preferís?—Emma, María y Pedro.
- ¿Cuál es el objeto de vuestra mayor adversion?—No odio á nadie, ni á nada.
- ¿Qué caracteres históricos detestais más?—Caton, Felipe II y Luis XVI.
- ¿Cuál es vuestra situacion de espíritu?—Vivir esperando la muerte.
- ¿Con qué falta os sentís más indulgente?

—Las perdono todas, á excepcion de la calumnia, el robo y el engaño.
—¿Cuál es vuestra divisa?—*Deus dedit Deus dabit* (Dios ha dado, Dios dará).

NOTICIAS GENERALES.

La guardia civil de Trives (Orense) ha capturado á tres sugetos que exigieron por medio de anónimo y con amenazas de muerte, 8.000 rs. al cura párroco de Cesures.

También dió cuenta ayer el telégrafo de un robo de alguna consideracion cometido en un comercio de Paredes de Nava (Palencia.)

La ballena que apareció en aguas de San Sebastian hace pocos dias, ha reaparecido por Fuerterrabia, sin que parezca huir de la persecucion de que es objeto por el ballenero *Mamelena*.

Con fecha 23 del actual se ha dictado por el ministerio de Hacienda una real orden dirigida á las delegaciones en provincias, para que, despues de calculados los gastos probables, entreguen en cuenta corriente al banco de España el sobrante de papel y metálico que el Tesoro tenga en arcas reservadas.

En el próximo presupuesto, segun dice un colega, serán baja en la armada la fragata de hélice *Villa de Madrid*, la corbata *Tornado* y el vapor de ruedas *Isabel la Católica*.

GACETILLAS.

Ateneo de Almería.—Terminadas ya las obras de instalacion de esta Sociedad, en su nuevo local del Paseo del Principe, se ha fijado como ayer anunciamos, para hoy domingo, á la una de su tarde, el acto de la apertura del curso académico, en el cual dará lectura de la *Memoria* reglamentaria sobre los trabajos realizados por el Ateneo el año anterior, el Secretario de la Junta que vino funcionando durante el mismo, Sr. Langley, encargándose del discurso inaugural, que versa acerca de *El problema religioso*, el Sr. Ledesma (D. Antonio.)

De esperar es que la sesion de hoy revista la mayor solemnidad, no solo por la que siempre llevan consigo las inauguraciones de los cursos académicos en centros de esta índole, sino por la circunstancia de ser el primer acto que se celebra en el nuevo local del Ateneo, que reúne condiciones excelentes, para el objeto y en el que ha sido la Soberana, se halla decorado con sumo gusto, y presenta un elegante aspecto; las mejoras llevadas á cabo en los demás departamentos, han sido ejecutadas asimismo con gran acierto; y todo hace presumir que el Ateneo gozará en lo sucesivo de cómoda y exuberante vida, que en la parte intelectual ha de recibir tambien vigoroso impulso, puesto que al acto de la apertura anunciado para hoy, han de seguir variadas é interesantes sesiones.

Se ha acercado á nuestra redaccion nuestro apreciable amigo D. Braulio Ramon á rogarnos manifestemos que sin duda por la precipitacion con que se confeccionan los trabajos periodísticos, hemos incluido su nombre en la lista de los individuos de la izquierda que se reunieron en el Circulo de esta capital, para desde allí marchar á la recepcion dada en los salones del Gobierno Civil la noche del dia que llegó á esta ciudad la nueva autoridad superior civil de la provincia; pues quien verificó este acto fué su hermano D. José, y no el don Braulio que ha sido, és y será republicano.

Lo hacemos así constar y ya á nosotros nos habia sorprendido.

Hé aquí la circular que inserta el «Boletín Oficial» de esta provincia, correspondiente al dia 30 de Noviembre último:

«Al encargarme del Gobierno de esta provincia, considero un deber muy grato para mí, hacer presente á sus habitantes que para llenar la honrosa mision que el Gobierno de S. M. me ha confiado y haciéndome fiel intérprete de sus deseos, procuraré ajustar mis actos á los preceptos consignados en las leyes, cuya observancia me impongo é impondré con la mayor exactitud, interpretándolas con criterio imparcial y en armonia con los intereses de la provincia, por los que velaré constantemente, reorganizando aquellos servicios cuyo resultado sea deficiente, garantizando la seguridad individual, sus derechos é intereses, ejerciendo una vigilancia nunca interrumpida para ello, y para que no quede sin castigo cualquier delito ó extralimitacion que se cometa; sin prescindir de llevar mi gestion moralizadora á todos los procedimientos administrativos, á cuyo amparo se desarrollan las fuerzas activas de la produccion, fuentes de la riqueza pública, contando para realizar mis propósitos, con vuestro valioso concurso é inteligente iniciativa, que uno y otro espero merecer, en la seguridad de que no tan solamente vuestras indicaciones serán atendidas con solicitud, estudia-las con preferente interés y resueltas con justicia, sino que coadyuvando á su realizacion en breve término, habréis propor-

cionado la mayor satisfacion que en el cumplimiento de mi deber haya tenido.

Almería 29 de Noviembre de 1883.—El Gobernador, *José Mirales García*»

Empadronamiento.—Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 18 de la ley municipal vigente, se ha dado principio á la rectificacion del empadronamiento general de todos los habitantes de esta capital.

Dicho padron comprenderá las personas de ambos sexos que tengan su residencia en Almería y en los caserios, huertas ú otras habitaciones de su término, con inclusion de las que se hallaren accidentalmente ausentes, cualquiera que sea el motivo de la ausencia y el punto donde se encuentren.

Contribuciones.—Leemos en *La Paz* de Murcia:

«Por la Delegacion del Banco de España se han presentado en el pasado mes de Setiembre, al Ayuntamiento de Alhama, los expedientes de partidas fallidas de los años 77-78, 78-79, 79-80, 80-81, 81-82 y 82-83 estos es, de seis años.

Nosotros creemos que esos expedientes debian formarse y presentarse trimestralmente y dentro del plazo marcado por la Administracion, segun el art. 39 de la Instruccion de 3 de Diciembre de 1869.

Cuando el Ayuntamiento de Alhama dicte acuerdo en esas relaciones y las exponga al público, en cumplimiento de lo que esta prevenido, ¿quién se en tretiene en leer los fallidos de 24 trimestres y ver si ha habido razon legal para así declararlos?

Esta es otra cuestion que corre pareja con las que sostiene *«El Vigilo»* por la reclamacion de débitos de mas de dos años y por frutos que no son los responsables al pago».

Otra epistola.—La falta de espacio nos impide insertar la nueva epistola con que nos favorece D. Manuel M. Bachiller, insistiendo en los mismo argumentos que ya conocen nuestros abonados para dilucidar el asunto de la desaparicion ó extravio de las láminas intransferibles del caudal de Propios de la villa de Nijar.

Agradecemos sus piropos al Sr. Bachiller y crea que es grande nuestro sentimiento al no dar á la estampa su última carta que con otras suyas anteriores pudiera ser el comienzo de una coleccion tan notable como las *Provinciales* de Blas Pascal, empero como el Sr. Bachiller ningun dato ni noticia nueva nos proporciona en su epistola y nuestro periódico, para llevar la variedad en la *unidad* tan recomendada por los preceptistas, ha de llenar todas las secciones en que está dividido, esa es la razon por la que tenemos que relegar á segundo término todos aquellos originales que no son de capital importancia.

lo menos hemos conseguido saber que las láminas, segun confesion del Sr. Bachiller, se entregaron por él mismo en la Intervencion de Hacienda pocos dias antes de acordarse la suspension del Ayuntamiento de que el Sr. Bachiller fue Secretario.

Con este conocimiento es ya fácil averiguar donde han ido á parar esas *láminas* malaventuradas en cuya investigacion hemos derrochado el Sr. Bachiller y nosotros tantos tesoros de elocuencia, llegando á merecer que el Sr. Bachiller deje transparentar en los párrafos de su epistola un resentimiento injustificado hacia nosotros que al tratar las cuestiones que nos salen al paso en esta triste peregrinacion del periodismo, procuramos ser con todos, como lo hemos sido con el Sr. Bachiller, cereses, urbanos y atentos.

Novela.—Cada dia obtienen mayor aceptacion entre las gentes ilustradas, las obras que publica la ya acreditada biblioteca de *El Cosmo Editorial*.

Como verán nuestros lectores por el anuncio que en otro lugar se inserta, esta Biblioteca reparte dos novelas cada mes, escogidas entre las más notables que se publican en el extranjero y alternadas con las de nuestros más distinguidos literatos.

El volumen que acabamos de recibir y que corresponde á la segunda quincena de este mes, se titula *«El Suplicio de un padre ó la confesion de un sacerdote»*, por Luis Urbach. Esta obra, vertida correctamente al español por Carlos Nésgra, es de un vivísimo interés y merece ser conocida de los aficionados á la buena literatura. Forma un tomo abultado con cerca de 500 páginas de clara y compacta lectura.

Recomendamos su adquisicion á nuestros abonados.

Practicante.—El conocido operador quirúrgico, el digno continuador de las tradiciones de Orfila y del método de Nelaton para extirpar las escrescencias, fungosidades, pólipos, cánceres y deformidades del cuerpo humano, el justamente famoso D. Juan Cortés, está ya completamente restablecido de la enfermedad que ha padecido en el órgano derecho del aparato de la vision, y con mano firme y pulso seguro se sigue dedicando al bien de la humanidad doliente, siendo falsos y calumniosos los rumores que han corrido de haber quedado inútil para llenar esas funciones, tan augustas como las de la paternidad.

Sépalos, pues, el universo entero y acudan á él todos los pacientes, que su bisturí y su lanceta no permanecen ociosos.

El hijo, hija política, nietos y demás parientes del difunto D. Juan Robles

Manas (q. e. p. d.) nos ruegan demos las gracias, en su nombre, á todas las personas que acompañaron á la conduccion de su cadáver al cementerio público de esta capital, por cuyo favor les están inmensamente agradecidos.

A VISO.—En la calle de las Posadas, núm. 7, habita una cocinera, la cuál desea encontrar casa donde ejercer su industria.

Sabe de cocina española, inglesa, francesa y alemana.

Obra nueva.—Cuentos de todos colores, por P. Langley.—Se halla de venta, al precio de 6 rs., en la imprenta de D. Mariano Alvarez, calle de las Tiendas.

La cabellera de las hermosas mujeres orientales tiene fama en toda la redondez del globo por su belleza, flexibilidad, profusion, brillo y perfume; y todas estas cualidades pueden obtenerse fácilmente con el uso constante del famoso Tónico Oriental para el Cabello, la más exquisita de las preparaciones de tocador para el aumento, con servacion, suavidad, limpieza y embellecimiento del pelo. Solo la calvicie de la senectud resiste á su poderosa accion.—22.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Unguento Holloway.—La farmacopea no cuenta entre los numerosos productos químicos nombrados en sus páginas ninguno que obre con igual eficacia en los casos de lumbago, ciática, tic-doloroso ó dolores musculares ó nerviosos de cualquier género, como las Píldoras Holloway. Las dolencias de esta naturaleza tienen comunmente por origen la impureza de la sangre y los malos humores, y hasta que estos son corregidos no puede verificarse cura alguna permanente. Las medicinas ordinarias no confieren sino un alivio temporal y acaban generalmente por dejar chasqueado al enfermo. El Unguento Holloway se introduce en el sistema del mismo modo que la sal penetra la carne; y las Píldoras del expresado nombre tomadas simultáneamente ayudan y aceleran grandemente la accion del bálsamo removiendo las obstrucciones de toda especie y dando á toda la organizacion corpórea un tono saludable.

SECCION RELIGIOSA.

Santo del dia.—I. de Ad.—Sta. Bibiana.

SECCION MARITIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto desde el 20 de Noviembre de 1883.

ENTRADOS.

De Cartagena, vapor Cataluña.
De Adra, id. Carolina.
De Oran, laud Tres Hermanos.

DESPACHADOS.

Para Málaga, vapor Cataluña.
Para Torre del mar, laud Intrepido.
Para Marsella, bergantin goleta Elisa.
Para Idem, bergantin San Miguel.
Para Motril, laud Anita,
Para Oran, vapor Guadiana.

ACEROS Y ALAMBRE.

En el almacen de D. Gerónimo Abad, plaza de San Sebastian, acaba de establecerse un depósito de los mejores aceros octogonos para barrena, y otro especialísimo, tres veces refinado, apropiado para herramientas de corte y para otras de artes y oficios. Tanto estos aceros, como los corrientes de Trieste, de que tan acreditada está esta casa, se venden á precios muy baratos.

Se han recibido tambien alambres galvanizados para parrales traídos de la muy renombrada fábrica francesa de los señores Vandel, que son los mejores que se conocen.

Así mismo se ha recibido un buen surtido de tigas para podar, y llegarán pronto las maquinillas para atrantar alambres.

El Independiente

DE LINARES.

Periódico político, literario y de minería.

Publica artículos políticos y de intereses generales, dedicando especial atencion á los asuntos mineros, en cuya seccion publica todas las noticias interesantes á esta industria y los precios de los mercados con arreglo á datos telegráficos diarios.

Los números de los miércoles contienen unas páginas literaria, con artículos y poesías originales de reputados autores. Contratos de *anuncios* á precios convencionales.

La suscripcion en toda España 3 pesetas trimestre.

Dirigirse al administrador D. Martin Molina, en Linares.

Al público.

En los almacenes de D. Julian Gimenez se realiza una partida de madera flandes de superior calidad al precio de 16 reales las cinco varas.

Tambien se venden puntales para las parras y á uno medio reales.

VINOS Y LICORES.

En el establecimiento de Manuel Valcazar, calle de los Algibes número 16, se espandan vinos de todas clases muy superiores, lo mismo que aguardientes y licores por jarres y embotellados de todas clases de marcas.

Provad y vereis.

SUBASTA.

El dia 3 del próximo Diciembre, á las tres de la tarde se subastará en la casa del que suscribe, Calle de Trajano núm. 6, el 44 por ciento de los minerales producidos por la mina *Venus Amante* en la presente varada.

Almería 29 de Noviembre de 1883.
Luis Terriza en liquidacion.

MADERAS.

En la calle del Puerto, Almacén contiguo á la Aduana Nacional, se espande una partida de Madera Flandes, de clase muy superior y fina, completamente seca, á precios relativamente módicos.

Luis Terriza en liquidacion.

MAGNÍFICOS REGALOS.

El dueño de la confitería LA PA LMA prepara para estas pascuas sorprendentes regalos á sus consumidores.

Se han recibido las ricas peladillas y piñones de Alcoy.
Mazapanes de Toledo en varias formas, desde 4 rs. en adelante.

A los mineros.

Dirigirse á D. José Salvador Andrés en el pueblo de Bentaniga para dinamitas superiores, cápsulas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

SUBASTA.

El dia 6 de Diciembre, á las 2 de la tarde, se subastarán en la redaccion de este periódico, calle de los Reyes Católicos número 2, los minerales de la presente varada que corresponden al partido de la mina «Venus Amante», donde podrán dirigirse las proposiciones.

Almería 27 de Noviembre de 1883.

El Presidente,

Rafael Martínez.

ANTON PERICON W.

Queremos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de Jerez de fama universal, conocido con el nombre de Anton Pericon W, especialidad de D. Manuel Morales Ramirez vecino de Jerez de la Frontera. Este higiénico vino se consume hoy en las mesas de gran tono, con preferencia á los Burdeos, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien fortalece el estómago por su mucha vejez, no ataca y lo recomiendan los médicos por las buenas propiedades que posee.

Se vende en casa de D. Gerónimo Abad plaza de San Sebastian, que ha tomado la esclusiva en esta ciudad.

TEATRO APOLO.

GRAN COMPAÑIA DRAMÁTICA

bajo la direccion de

DON VICTORINO TABATO Y SAUS.

Gran funcion para el Domingo 2 de Diciembre de 1883.

El drama en 3 actos

LA MUERTE EN LOS LÁBIOS.

Y la zarzuela en un acto

La salsa de Aniceta.

A las 8.

A 2 reales.

ALMERIA.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

LA MEJOR DEL MUNDO. MAQUINAS PARA COSER

FABRICADA POR

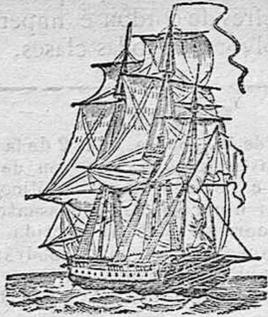
WHITE SWING MACHINE C.
Cleveland E. U.

La Máquina white, es universalmente reconocida como la mejor en su clase por su especial y esmerada construcción, sencillez de su mecanismo y extraordinaria ligereza de sus movimientos, pues la Señorita mas delicada puede operar en ellas sin que le produzca el menor cansancio.

Depósito en Almería: Calle Real, establecimiento de los Sres. Hijos de M. Situna.

VAPORES PAQUETES

DE LA



SERVICIO REGULAR MENSUAL De Barcelona á Manila

EN 30 DIAS CON ESCALA EN Port Saind, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

VAPORES DE LA COMPANIA.

tons. 1000. de desplazamiento

Isla de Luzon.	8.300
> Mindanao.	8.100
> Panay.	7.700
> Cebú.	7.700

El magnífico vapor de gran velocidad.

GIJON

Saldrá de Cádiz el 10 y de Barcelona para Manila el 15 de Diciembre admitiendo cargo y pasajeros para dichos puntos y escala intermedias.

Precios del pasaje: 1.º 1.725 pesetas. id. 3.º 665 »

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, para estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades puedan apetecerse en los climas que han de navegar.

Los trasbordos se hacen en Barcelona. Para más detalles pueden dirigirse á los Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

MESAS DE BILLAR.

Por cuenta de una casa de Barcelona se venden dos magníficas mesas de billar, una de carambolas, otra de palos, con todos sus accesorios.

Se darán á plazos mediane buenas garantías y para verlas y tratar precios, en el Café Suizo.

RECORDORAS HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desordenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto fisica como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar es germen de las enfermedades que de año en año, causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tibia, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones españolas relativas al modo de usar los medicamentos.

los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Esluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

VAPORES CORREOS.

DE LA

Compañía Trasatlántica.

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y

Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las PALMAS (Gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en conviuación con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido por lo siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Aguadilla, Mayagüez, y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América Central.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan de Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Matanzas y San Francisco de California.

Sur del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebaja por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad 45 pesos para Puerto Rico y 60 peso para Habana.

Para mas detalles pueden dirigirse á los Sres M. Ruiz Reyes é hijo

A CALLAR VAMOS.

43.—Tiendas.—43.

En el acreditado establecimiento de J. ORTA Y COMPAÑIA, acaba de recibirse una partida de quesos de bola y de plato en vejiga, que se expende á 6 rs. por quesos enteros y 6 y 1/2 por libras. Cajitas de dulces de Granada. Cocos de la India á 3 rs. uno. Pimientos morrones, atun en aceite y sardinas lejitimas de Nantes. Mantequilla de Hamburgo. Chocolates de su acreditada fabricacion, de 3 á 14 rs. libra. Café sin rival, molido á vista del comprador.

LABORATORIO QUIMICO

DE

Don José Ager

INGENIERO INDUSTRIAL,

Calle de Mendez Nñez, núm. 13.

ALMERIA.

LAS ARTES

Calle de Granada número 9

Estenso surtido de camas de hierro inglesas, y bateria de cocina. Telas metálicas cerrajería, y herramientas.

LA CUBANA.

Se acaba de recibir el legitimo salchichon de Vich, La rica mortadella de Bolognia.

Legitima caña de la Habana, vino de Málaga dulce, manzanilla, Jerez seco, Jerez dorado y Moscatel.

2.—PLAZA DE MARIN.—2

LA PERLA ANTIGASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla: El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.

Precio de cada frasco.

Almería: D. Juan Vivas Perez, Gravina 1.º

Botica de Santo Domingo

La Sub-Direccion

DE LAS

Compañías de Seguros marítimos Vida y de Incendios

BRITIS FOREIGN

La Central,

LA UNION FRANCESA

Se ha trasladado á la calle de Bilbao, número 6, PASEO DEL PRÍNCIPE.



En la Exposicion de Amsterdam habia 6 premios para fabricantes de máquinas para coser, un diploma de honor y 5 medallas de oro.

¿Quién sino la Compañía Fabril «Singer» habia de llevarse la mas alta recompensa? El diploma de honor ha sido adjudicado á la Compañía Fabril «Singer» por la solidez en la construcción de su máquina, lo sencillo y fácil de comprender y la perfeccion de su trabajo en toda clase de costura. No hay que pensar otra cosa, en cuantas Exposiciones se presenta «Singer» la primera recompensa su máquina se la lleva.

Algunos competidores han querido hacer ver al público que una de cinco medallas de oro es mas elevado premio que el «diploma de honor»

10 REALES SEMANALES.

¡Palabras textuales!

SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE TAN RENOMBRADAS MAQUINAS. Honrosa medalla obtenida en la Exposicion de Labores de la mujer.—Málaga 1880.

ALMERIA,

G. PRÍNCIPE ALFONSO. G.

AL BUEN GUSTO.

FABRICA DE CHOCOLATES

DE

JUAN FAIXA SAEZ.

18 y 20. MARIN, 18 y 20.

El crédito de estos chocolates es debido á la buena calidad de sus componentes y aseo que se nota en él, por lo bien molido el cacao y no dejar solaje en la licuosa. He su propiedad contra los porvendedores ambulantes. Para evitar falsificaciones, sobre la cubierta de estos vá impresa la marca especial de su propietario.

Los precios de estos chocolates son 3, 4, 6, 7, 8, 10, 12 y 16 rs.

Hay especias de todas clases, molidas y sin moler.

A CABA DE RECIBIR DON JOSE GONZALEZ CANET un cargamento de madera de usia, que se expende en sus almacenes al bajo precio de 19 y 17 reales tabicon de 5 varas roja y 17 y 15 id. id. abeto.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 1, al lado del establecimiento de D. Francisco Felices

Loza, cristal, papel para empapelar. Gran surtido en calzado. Sigue vendiendo barato como siempre.

TOMAS TERRIZA GOMEZ

Marin 16.

Recomienda al público la grasa para limpiar dorados que tan buenos resulta dos está dando.

Ademas he recibido todos los artículos de verano en salones, castores, gomas mates.

EL VALENCIANO

Puerta de Purchena.

TIENDA DEL GLOBO.

En este establecimiento, sito en la calle de las Tiendas, frente á la plaza de Bermudez, hay á la venta un magnífico surtido de loza y cristal. Tambien hay un gran surtido de calzado, de todas clases, para caballeros, señoras y niños, y á precios muy económicos.

CARMONA Y TOLEDO,

SUCESORES DE

MARIANO H. FERNANDEZ,

5.—Tiendas.—5.

En este acreditado establecimiento se han recibdo las últimas novedades en Guantes de Hilo y Seda calados en todos colores desde 2 botones hasta los mas largos, á precios sumamente baratos. Magnífico surtido en abanicos, quitasoles y bastones; Petacas de piel de Rusia Australia; Cadenas para reloj, y en general cuantos artículos son propios de dicho establecimiento.